

DB FESTEJOS

Una moción interesante

Firmada por el Alcalde accidental, se presentó en la sesión municipal de ayer la siguiente moción:

El clima maravilloso de este gran pueblo, es el más adecuado para hacer unas fiestas primaverales; unas fiestas que, bajo el régimen republicano, deben ser distintas a todos los años; tener una belleza más superlativa mucho más atrayente, a pesar de que siempre, fiestas en Cartagena y ante, han sido sinónimos.

Una comisión integrada por relevantes personalidades de la ciencia, la literatura y el comercio de Cartagena, se ha impuesto la ardua tarea de laborar porque en la próxima primavera, tenga nuestra querida ciudad un programa de festejos que se salga del marco ordinario. Opinan que ello es justo y acertado, porque en Cartagena a pesar de la crisis de trabajo que existe, y que todos queremos extinguir, es muy conveniente hacer fiestas ya que con ello se sigue la tradición, se da al pueblo motivo de expansión, se facilita trabajo a los obreros y obtiene ingresos al comercio y al municipio.

Todavía existe otro motivo para que este año queramos todos que los festejos se revistan del máximo esplendor. Nos referimos a las gestiones que en ha cen, para que nos enaltezca, con su visita, el ilustre Presidente de la República Española, don Niceto Alcalá Zamora.

Si Cartagena es honrada con la visita de tan eximio repúblico, constituye para todos nosotros una obligación que en el cortejo de homenajes que se le tributen, figuren unas fiestas dignas de tan esclarecido varón, pues sería impropio de una ciudad como Cartagena, que goza de justa fama de atesorar un nondo sentimiento artístico, que en la primera visita que a ella haga ese glorioso español que se llama en el siglo don Niceto Alcalá Zamora, no le ofreciera un programa de fiestas que es tuviera en consonancia con el alma resplandeciente de boatez de este tan querido pueblo.

Recogiendo pues, lo que es sentir unánime de todos los ciudadanos cartageneros, el alcalde accidental que suscribe, tiene el honor de proponer a la Excmo. Corporación que, previa la oportuna declaración de urgencia, se sirva adoptar el acuerdo siguiente:

Que la comisión de festejos, indicada, sea subvencionada por este Excmo. Ayuntamiento con la suma de doce mil pesetas que les sirva de ayuda en los gastos que aquellos originen, cantidad que puede librarse en la cuantía de dos mil pesetas del capítulo de festejos, y diez mil del que el señor Interventor de este Municipio considere más adecuado al fin a que se destinan; libramiento que, caso de ser aceptada esta moción, debe hacerse con la máxima urgencia.

Casas Consistoriales de Cartagena, a cuatro de marzo de mil novecientos treinta y dos.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde accidental, señor Morales, y con asistencia de los concejales señores Fructuoso, López Lorente, Piñalver, Vicedo, Bajalobre, Noguera, Zamora, Dorda, Miralles, Hermansáez, Martínez Pérez, Castillo, Escudero, Cegarra, Céspedes, Bonmati (D. C.), Méndez y Ros, se celebró la sesión municipal ordinaria.

En el orden del día figuraban varios expedientes de distintas comisiones que se aprueban unos y desestiman otros.

Se imponen varias multas a propietarios que no hicieron a su debido tiempo las obras para que pidieran permiso.

Fuera del orden del día se lee un escrito del empleado municipal, señor Wandosell, en el que pide seis meses de permiso.

Interviene Castillo y dice que cree que es justo que se conceda el permiso; pero que tiene que decir que sabe que hay empleados que faltan a la oficina con bastante frecuencia haciendo resaltar el caso del interesado que llega a faltar meses enteros sin que se le imponga correctivo alguno y que en campo a un buen empleado que faltó a una guardia, se le castigó.

Pide que se forme el oportuno expediente para averiguar la responsabilidad en que pueda haber incurrido ese empleado y que se le exijan inmediatamente. Así se acuerda.

Se da lectura a un escrito de la maestra, doña Carmen Monteagudo Pérez, en el que solicita se le nombre auxiliar de la Graduada de Nuestra Señora de la Caridad. Se acuerda pase a la Comisión.

MOCIONES

Se da lectura a una del alcalde accidental, señor Morales, sobre la construcción del Mercado. El señor Morales hace uso de la palabra y explica el alcance y la importancia de la obra porque aboga, diciéndole que debe afrontarse de una vez el asunto y comenzar los trabajos.

Hernansáez, dice que en el fondo está de acuerdo con el espíritu de la moción; pero que no teniendo autoridad jurídica para apreciar si es legal o no la continuación del Mercado después de las negociaciones hechas anteriormente, desea le informe el asesor jurídico.

El secretario da explicaciones, y con sobrada razón, dice que es imposible emitir un informe de esa naturaleza en un minuto.

Morales dice que no es abogado, pero que firmaría sin temor la aprobación de ese asunto.

Castillo propone, que el abogado del Ayuntamiento que informó en asunto Casas Baratas puede hacerlo en este otro; posiblemente él dará solución.

Hernansáez se adhiere a lo manifestado por el señor Castillo y estima que se debe sacar a subasta.

Se da lectura a una moción del Alcalde accidental señor Morales, sobre festejos de primavera (moción que publicamos en otro lugar).

Pide la palabra el señor Ros, y hace una razonada exposición de lo que para Cartagena representan nuestras fiestas de primavera. Como esto ha originado un largo debate, mañana publicaremos íntegro el discurso del señor Ros. (Continúa la sesión).

Sesión municipal extraordinaria

Hoy sábado, a las 6 y media de la tarde, celebrará Sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento.

ASUNTOS A TRATAR

Discusión y aprobación del Presupuesto y Ordenanzas que han de regir en el presente año.

PROSAS BELLAS...

Cuando las dos hermanas vienen por agua, llegando aquí, se sonríen. ¿Sabrán que alguien está tras los árboles siempre que vienen por agua?

All pasar por aquí, las dos hermanas se hablan bajito. ¿Habrán adivinado el secreto de ese que espera entre los árboles siempre que vienen por agua?

De pronto, al pasar por aquí, se les tadean los cántaros y el agua se les derrama. Sabrán que late un corazón entre los árboles siempre que vienen por agua?

Las dos hermanas se miran al pasar por aquí, y después se echan a reír, locas. Y la risa trastorna su andar fujitivo y enreda el pensamiento de ese que está tras los árboles siempre que vienen por agua.

Rabindranath TAGORE

DE COLABORACION

NOTAS AL PASO

Los mesianistas creen ver en el Anunciado, la razón única y el criterio sobrehumano que inspire al pueblo después de recibir el soplo divino. Soplo que, en lo humano, no puede ser de hábito dulce, sino de suspiros y de deseos agrios, ante su llegada. La Profecía viene refulgiendo por los aires y la Buena Nueva se expande: el Mesías ha llegado. Antes de su venida grandes tempestades, enormes calamidades asolaron al Pueblo Amado y el día glorioso de su advenimiento traen consigo el ansiado Paraíso.

—El Mesías entonces es el Verbo. El define las nuevas tendencias; El encierra en sus palabras, la revelación de la Verdad única y el pueblo, reverente besa sus pies, aclamándole como el Salvador.

Cuando el Mesías muere, bien por viejo, bien por manes de los que tanto le ensalzaron, deja el pueblo en las tinieblas y éste yace silencioso y triste, inane; sin la palabra divina, el Pueblo vuelve por los malos senderos que antes anduviera. La ráfaga de luz pasó para no tornar en muchos siglos el Ansiado, que esparza de nuevo, la nueva Revelación.

En el país cercano donde Minger y Vulcano, alternan con Diana,

TEATRO CIRCO

"LAS NOCHES DEL CABARET"

Asistimos anoche a este coliseo y se llanos altamente satisfechos. "Los espectáculos Velasco" tienen para el cronista lo sugestivo de lo bello, de lo infinitamente bello.

Ver el lujo con que monta sus obras, la exquisitez de su partitura, no es tarea fácil para retener en nuestra memoria.

Las señoritas de la compañía, como las presenta el simpático Eugenio Velasco, más bien que artistas adiestradas en su arte escénico, parecen cosas divinas. Como si el cronista hubiera subido al Paraíso y ya en él, le quisieran ser descendir. Ardua tarea.

Todas; absolutamente todas las cosas de la Compañía, obtuvieron justos y merecidos aplausos en la obra anoche.

El arte de las señoritas Ampar Taberner, Julia Bilbao, Angelita Valón, Carmen Andrés, Cándida Serey, y la inimitable gracia de Rafael Arcos, dejarán gratos recuerdos en el alma. En las distintas noches que ha actuado en nuestro Teatro Circo, el cronista ha podido observar que el público, este público que gusta de buen espectáculo,

Hércules y Apolo, imperan las bellas artes, simbolizadas por estos dioses. Dioses que no tiene los temores de Jehová y que no ansian la Profecía. Las enseñanzas de los discípulos predilectos de los dioses, influyeron tanto en ellos, que fueron admiradores de la democracia, para detestar el mesianismo.

Las dos tendencias luchan a través de la historia en un mismo pueblo. Grandes contiendas se libran entre ellos para apuntarse la victoria final. Es la lucha entre el Hombre y la Idea. Es la contienda entre el hombre, elevado a mito y la doctrina hecha carne. Es, en síntesis, la lucha eterna entre autocracia y democracia.

Vencerá quien vencerá; pero la Idea, triunfante, exaltará el valor indiscutible del Pueblo. De la masa que siente, palpita y ansia, no de la plebe, que se rinde, servil, ante el fulgor del Hombre, para proclamarlo el único.

Que la Verdad única, es siempre la que inspira el instinto sano de la masa capacitada, para sentirse dueña de sí misma, y, en definitiva, de pronunciar la última palabra.

Germinal Ros MARTI Alicante.

sale complacido y que el elemento femenino que acude a diario, sale cada día más emocionado al adentrarse en las obras el lujo de sus "toilettes" y su rica presentación escénica.

Por esto, felicitamos muy de veras a la nueva empresa y esperamos que continúe por el camino emprendido.

Muerte de Griffith

Londres, 12 n.

El "Times" anuncia el fallecimiento ocurrido ayer en Cambridge del sabio profesor de física, doctor Griffiths.

Visita a Azaña

Madrid, 2 n.

Una comisión de autores y empresarios de teatros visitó al Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña, manifestándole la imposibilidad de poder resistir el recargo del 5 por ciento.

Le pidieron que se suprima el régimen actual de tributo y que éste se haga por utilidades.

También visitaron al Subsecretario al que facilitaron toda clase de datos.

Como la mujer del César

Marcelino Domingo, nuestro buen Maestro, muestra especie de guía, también ha dado con su fórmula.

Todo el mundo gustamos del compromiso que exprese bien a las claras nuestro pensar. Marcelino Domingo lo ha hablado, y hablado, ello le sirve de trayectoria de la que, en modo alguno, se saldrá. Su pensar es bien claro, un consejo para quien, sin exacción, ni saque a la pequenísima del partido, quiera seguirle, es éste: disciplina y sentimiento del deber.

Encuentro de opiniones, discusión, lucha, en fin, dentro de los grandes conglomerados o reuniones del partido, pero superación íntegra, absoluta a los acuerdos de la mayoría. El pueblo recoñecida su personalidad, la voz del pueblo hecha ley del partido; nada de imposición, negación absoluta del caudillesmo. "un nos vale tanto como vos" a la manera y fondo del decir antiguo de Aragón.

Y cumplimiento, sentimiento del deber. Pensar muy hondo, profundísimamente, escudriñar adentro en una por una en todas las reconditeces; arrancar la verdad que dentro se nos oculta, y, una vez, en posesión de la verdad (por lo menos, la nuestra) darle vida fuera, plasmarla en hechos.

Cumplimiento exacto del sentimiento del deber. No caminar por otras tortuosas sendas que por la senda recta. Ver allá en lontananza, un faro salvador, y caminar recto, sin miedo hacia la lejana o cercana costa donde el faro, que ha de salvarnos, se eleva.

Y caminar a plena luz, sin servirmos de la intriga, ni admitir la intriga de los demás. Ser como aquel judío que, errante, caminaba sin término, tropezando, pero levantándose y cargando con la experiencia del mal sufrido para aprender y no caer más.

Hacia el cumplimiento del deber. En busca de la verdad y sólo en busca de la verdad, sin torcer el camino, sin nos, manchar el camino, caminando limpios, puros, sin mancha alguna, sin dar oídos a la dádiva que quiera desviarnos. Siendo como la mujer del César, no sólo honrada, sino pareciendo honrada.

El sentimiento íntimo del deber no puede tener la más pequeña mancha, la más pequeña desviación de aquello que es preciso hacer.

Que cuando, a solas en nuestro cuarto, de noche, nos veamos, y nos juzgemos, nos demos todas, y que, al darnos la, no nos avergoncemos de nosotros mismos.

Y así, y solo así, puede cumplirse con el deber.

Enrique GALLEGO

Figuras de revista

JULIA BILBAO

Compañía de Gran Espectáculo. Revistas Velasco. Buen gusto. Refinamiento. Lujo. Elegancia. Y en la fronda de mujeres de ensueño, una figura grácil, que ríe y baila.

Julita Bilbao es una gran danzarina. A sus finos encantos femeninos, une el de su juventud tierna. Y es por ello dos veces bella. Pero, sobre ser mujer, ser joven y ser guapa, es todavía algo más; es, ante todo, esto: una bailarina lograda, una bailarina meritísima.

Cuando asoma al proscenio, ella sola llena la escena. Su boca no cesa de reír, y sus ojos, esos ojos oscuros, llenos de fosforescencias, que son como noches serenas en mares de Oriente, hablan y dicen promesas seductoras. Y su danza es humo, que se esparce y lo ocupa todo. Es Julita delgada, como un suspiro, y esbelta, como una pluma. Su cuerpo, tenue y flexible, ondula en el proscenio, al ahogado del baile, con la suavidad tibia de las espigas mecidas por la brisa. Y de toda su figura emana el ritmo, la música, la gracia, que convierte a Julita, danzando su propia cadencia, en un divino estuario melódico.

Arte, arte de limpio matiz, este del espectáculo de Velasco. Tallado en él, la figura de Julia Bilbao, que es como Siria en el azul del Cielo. Y, nosotros, desde nuestra localidad, abajo, con los gemelos sobre los ojos, escudriñando, ávidos, el firmamento, en busca de esa constelación.

X. X.

Figuras de revista

DEPORTES

SALVEMOS AL CARTAGENA F.C.

La difícil situación que atraviesa actualmente nuestro primer club futbolístico, ha hecho, que, un grupo de entusiastas aficionados, se apresuren a intentar salvarlo, enorgandose de los cargos directivos.

Para esta tarde, está anunciada una reunión que promete ser interesante, y a la que hemos de asistir guiados del mejor deseo, para que todo se solucionara en beneficio de la afición y del nombre deportivo de Cartagena.

Antes de dicha reunión y al objeto de que la directiva, con tiempo pueda darle forma, nos permitimos ofrecerle la idea de presentar una proposición a nuestro Ayuntamiento, ahora que van a discutirse los presupuestos del año próximo, en el sentido de que considerando Stadium oficial al del Cartagena F. C. se le señale una subvención de corosa a cambio de que éste se encargue de la educación física de los niños de las escuelas en los días de la semana que se designen, bajo la dirección e inspección de profesores de gimnasia y médicos nombrados por el Club, y el Ayuntamiento, respectivamente, e intermedios por un señor Concejal.

Ante todo, pues, que en esto, como en todo, es cuestión de querer, y Cartagena quien lo duda—quiere que todo se resuelva porque conviene al mejoramiento de esa raza, a su economía y a su ya legendaria categoría futbolística.

SILBATO

CONFERENCIA

El lunes 7 a las 10 y media de la noche, dará una Conferencia en la Casa del Pueblo, Sagasta 59 y 61, la ilustre escritora y Diputada Socialista Margarita Nelken.

Hará la presentación de la conferencia el Presidente de la Agrupación Socialista, Julio Huici Miranda.

Los indultos de Marina

Madrid, 12 n.

En el Ministerio de Marina se ha facilitado a la prensa un decreto firmado referente a los indultos en este ramo.